

Banco de Corrientes S.A. - C.U.I.T. N°: 30-50001060-2 - Domicilio: 9 de julio 1.002 - Tel.: 379-4479300 Corrientes - Capital - CP 3400

N° CLIENTE:	N° Subcuenta:	Tipo Operación:	Fecha:
País: 80 Tipo: 2: CUIT\CUIL\CDI:		Apellido y Nombre:	
Alta	Baja	Modificación	Moneda:
		Sucursal:	Nombre Subcta:

Datos de Persona Física

Estado Civil:	Lug.de Nac.:	País de Nac.:	Ciudadanía:
Fecha de Nacimiento:	Sexo:	Empleado del Banco:	Fecha Ingreso:
Domicilio			
Cod. de Domicilio:	Calle:	N°	
Piso:	Apto:	País:	Provincia:
Localidad:	Localidad:		
Teléfono:	Celular:	Fax:	E-mail:
Actividad Laboral			
Ocupación:	Empresa:	Vinculo con la empresa:	Desde:
CUIT del Empleador:	Domicilio laboral:	Provincia:	

No Residentes

FATCA ¿Tiene cuenta en EEUU?: SI(*) NO

(*) *W-8BEN si el cliente NO tributa fiscalmente en EE.UU.; o el formulario W-9 en caso que SI tribute fiscalmente en EE.UU.*

¿Es usted sujeto FATCA o US Person?	Entidad/Persona registrada ante FATCA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EXENTA
-------------------------------------	---------------------------------------	---

Declaración Jurada FATCA:

- 1 *Que no soy residente de EE.UU ni tengo permiso de residencia permanente ni obligaciones tributarias en dicho país.*
 - 2 *Que autorizo al BANCO a suministrar la información necesaria para el cumplimiento del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) a las autoridades correspondientes, incluyendo el Internal Revenue Services (IRS) de los Estados Unidos de América, así como a los auditores internos, externos, AFIP, BCRA u otro órgano que éstos asignen.*
 - 3 *Que el BANCO no responde ante el IRS por la información falsa que yo haya proporcionado en este formulario, por lo que será mi responsabilidad de forma exclusiva y excluyente cualquier reclamo que intente el IRS con base en la información suministrada en este formulario.*
 - 4 *Que en caso de inconsistencias en la información o falta de actualización por mi parte, el BANCO podrá proceder de oficio a saldar las cuentas y/o dar por terminado el contrato sin previa notificación, reservándose el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes.*
- Que el BANCO no provee asesoría fiscal en relación a FATCA por lo que recomienda que el cliente se informe sobre esta materia a través de la contratación de expertos fiscales estadounidenses.*

OCDE ¿Le Corresponde la aplicación de las normas OCDE? SI(*) NO

(*) *Debe completar alguno se los siguientes Formularios según corresponda a) OCDE Individuos b) OCDE Entidades c) OCDE Controlantes*

Comisiones y Cargos (1)

COMISIÓN POR EXTRACTO DE CUENTAS (Por cada extracto)	Diario	\$7,19.-
	A pedido Se sumará \$3,59.- por c/hoja adicional (2)	\$19,77.- hasta 4 hojas
COMISION POR TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN VENTANILLA (4)	Sin cargo para los usuarios de servicios financieros	
COMISIÓN POR SALDOS INMOVILIZADOS (Por cierre cuenta)	Mensual hasta la concurrencia del saldo	\$190.-
TARJETAS PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS	Comisión por Reposición (no se cobra por desmagnetización)	\$46.-
	Cargo por Tarjeta temporaria LINK Soluciones – Nacional	\$356.-
	Cargo por Tarjeta temporaria LINK Soluciones – Internacional	(3)
COMISIÓN POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS: RED CIRRUS	CON movimiento de fondos	\$73,60.-
	SIN movimiento de fondos	\$27,60.-
COMISIÓN POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS: RED URUGUAY	Por operación	\$73,60.-
COMISIÓN POR USO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS: RED ITAU	Por operación	\$27,60.-
TRANSFERENCIAS POR MEDIOS ELECTRONICOS (ATM/ HOME BANKING /BEE)	Sin cargo para los usuarios de servicios financieros	

Autorizo – El débito de la prima correspondiente al SEGURO POR ROBO en CAJEROS AUTOMÁTICOS \$ 28 (incluye IVA)

Autorizo – Expresamente que no se envíe a mi domicilio el resumen de cuenta en papel dado que está disponible y sin cargo la información de mis últimos movimientos por Cajero Automático y Home Banking así como también la posibilidad de recibir digitalmente el resumen a través de Home Banking.

Los resúmenes de cuenta serán enviados/puestos a disposición a través del correo electrónico informado, salvo que usted solicite expresamente el envío por correo postal.

SI NO Deseo adherirme a resumen online. Email para envío de e-resumen:

El Banco podrá solicitar, en cualquier momento, la documentación adicional que considere conveniente relacionada con el movimiento de mi cuenta u otro producto utilizado. En tal supuesto, expreso absoluta conformidad y además me comprometo formalmente a comunicar al Banco, todo cambio o modificación en mis actividades o ingresos declarados, así como a suministrar la documentación justificativa o relacionada con las mismas dentro de los cinco (5) días de que me fuera requerida.

En los supuestos donde se acrediten fondos en mi/nuestra cuenta bancaria sin respaldo y/o legitimación técnica y/o jurídica para continuar depositados y/o disponer de los mismos, expresamente autorizo/amos a que dichos montos sean debitados de la o las cuentas donde tales eventos ocurran, incluso parcialmente (para el caso de no existir fondos suficientes en la cuenta) hasta completar la extinción del monto total de los débitos que deban realizarse. La presente autorización implica otorgamiento de poder especial irrevocable en los términos de los artículos 1330 y 380 Incisos b y c del nuevo Código Civil y Comercial a favor del Banco de Corrientes S.A para ejecutar todos los

actos, detracciones y débitos necesarios para su cumplimiento. También autorizamos expresamente al Banco de Corrientes S.A., para que proceda al débito de aquellos importes acreditados a instancias de Organismos de Seguridad Social u Otros Organismos Oficiales de Carácter Público (Nacional, Provincial, Municipal), en aquellos casos que por aplicación de las regulaciones vigentes, sean requeridos en devolución (con el agregado de interés, multas y costas, en caso de corresponder), por los mismos Entes que oportunamente hubieran instruido la acreditación de dichos fondos.

REFERENCIAS: (1) No incluyen IVA. (2) Para Cajas de Ahorros de empleados (Activos y Pasivos) de la Administración Pública Provincial y Cuenta Salario privados y municipales de la comisión es sin cargo hasta 2 meses anteriores. (3) Comisión por Soluciones Link – Internacional: Zona 1, 2y 3: u\$s 249.-, zona 4,5 y 6 u\$s 373.-, (4) Las comisiones indicadas no se aplican para los siguientes segmentos: 30 – Sector Privado Consumo-Mercado Abierto; 31 – Sector Privado Consumo-Empleados Bco; 32 – Sector Privado Consumo-Empleados Otros.

REGLAMENTACIONES

Dejo constancia que he recibido del Banco copia de la siguiente documentación que contienen las condiciones y términos que rigen esta solicitud las cuales manifiesto conocer y aceptar de conformidad:

• Reglamentaciones y detalle de las comisiones y gastos vigentes en el BCSA	• Uso de Cajeros Automáticos
• Reglamentaciones del BCRA vigentes en la materia	• Protección de Datos Personales
• Disposiciones Comunes de Protección de Usuarios de Servicios Financieros	• Detalle de Personas Políticamente Expuestas

Asimismo declaro conocer que las reglamentaciones vigentes en la materia como así también el detalle actualizado de gastos y comisiones se encuentran libre y permanentemente disponibles, accesibles e imprimibles en el Sitio Web Oficial del Banco de Corrientes S.A. – WWW.BANCODECORRIENTES.COM.AR – como así también en cada una de las Sucursales, Anexos Operativos y Centros de Atención que el Banco posee.

Utilización de Tarjetas de Débito

El BANCO aceptará y entenderá que toda operación que se efectúe empleando la tarjeta de débito oportunamente asignada y su clave personal y secreta (PIN), es realizada por el CLIENTE/USUARIO titular de la misma. En consecuencia, el BANCO considerará que las instrucciones emanadas son válidas y legítimas sin necesidad de efectuar, realizar o tomar ningún otro recaudo. Como el BANCO NO posee seguro contra fraudes en compras efectuadas con este instrumento, recomienda muy especialmente a sus CLIENTES extremar los recaudos y medidas de seguridad de protección de su tarjeta de débito y la confidencialidad de su clave personal, especialmente en compras realizadas en el exterior.

DDJJ de Sujetos Obligados

El que suscribe este formulario declara BAJO JURAMENTO que según la ley 25.246 Art.20 y sus modificatorias – RES. 3/14 DE LA UIF.

- NO se encuentra alcanzado como Sujeto Obligado en materia de prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo.
- SI se encuentra alcanzado, siendo sujeto obligado y cumpliendo con las normas vigentes en materia de prevención y lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, comprometiéndose a presentar a BCSA la respectiva copia de la constancia de inscripción ante la UIF conforme lo previsto en la Res. 03/14 de la UIF o ante cualquier requerimiento de la entidad.

Declaramos bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad. Además asumimos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca respecto de ellos.

DDJJ Licitud y Origen de Fondos y sobre la condición de Personas Políticamente Expuestas

En cumplimiento de lo dispuesto por la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF) y el BANCO CENTRAL, por la presente DECLARO BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores operados en esta cuenta fueron originados en ACTIVIDADES LICITAS y provienen de (detalles de la actividad económica que origina los fondos operados en esta cuenta):.....

También en carácter de DECLARACIÓN JURADA, manifiesto que tengo conocimiento de la Ley N° 25.246 sobre encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo y el Régimen Penal Cambiario vigente y que las informaciones y datos identificatorios consignados en la presente, son verdaderos.

Asimismo me comprometo a aportar la documentación que justifican mis manifestaciones en caso de que la/s operatoria/s superen los \$ 200.000,00 dentro de las 72 hs. de suscripta la presente y en los restantes casos, dentro de las 72hs. de que me fueran solicitadas en cumplimiento de dichas normas y su reglamentación.

Quien suscribe la presente declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que:

SI se encuentra incluido y / o alcanzado dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), que ha leído y suscripto (indicar Cargo / Función / Jerarquía que posee o carácter de la relación que posee con la persona expuesta políticamente):.....

NO está incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la UIF, que ha leído y suscripto.

Nos comprometemos a informar cualquier modificación que se produzca a éste respecto dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Finalmente declaramos que las cuentas que el Banco nos habilite NO serán utilizadas para la canalización de fondos provenientes de actividades ilícitas o en maniobras tendientes a evadir obligaciones impositivas y que su movimiento guardará razonabilidad con la actividad que declaramos desarrollar y asumimos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca respecto de lo declarado antes, dentro de los treinta días de ocurrido, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Motivo de Elección del Producto: ACREDITACIÓN DE HABERES.

FIRMAS

Declaro/amos haber recibido un ejemplar de la presente documentación, reglamentaciones y el detalle de las comisiones y gastos vigentes en el Banco, la que declaramos conocer y aceptar. Asimismo autorizamos al Banco a debitar los importes que por cualquier concepto adeudemos a éste, de cualquier cuenta habilitada a nuestro nombre, dando preferencia a la realización de dicho débito sobre cualquier otro que hubiéramos autorizado o autoricemos en el futuro y/o sobre cualquier medida cautelar que se trabase sobre las mismas, las que se harán efectivas sobre el remanente del saldo en ellas. Declaramos conocer que las reglamentaciones vigentes se encuentran permanentemente disponibles en el Sitio Web Oficial del Banco de Corrientes S.A. –WWW.BANCODECORRIENTES.COM.AR– como así también en cada una de las Sucursales que el Banco posee.

Declaro/amos haber recibido el ofrecimiento para la apertura de la "Caja de ahorro" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales"- OPASI -2 del BCRA. SI NO

La muerte del titular hace caducar automáticamente y de pleno derecho todos los poderes otorgados por el fallecido, por lo cual, nadie y en especial el representante pueden continuar cobrando el o los beneficios del representado difunto, luego de la fecha de su deceso. Aclarado esto, en caso de realizarse extracciones con posterioridad al fallecimiento del titular del beneficio previsional, el Banco efectuará el reintegro a ANSeS de los montos que fueran cobrados indebidamente por el apoderado más las multas, intereses y otros conceptos que pudieran corresponder debitándolos de la/s cuenta/s que el apoderado posea en el Banco sin previo aviso para lo cual éste último presta suficiente e irrevocable autorización; quedando habilitado el Banco de Corrientes S.A. para efectuar y/o efectuando las gestiones judiciales pertinentes a efectos de obtener del apoderado el íntegro recupero de dichos fondos, con mas las acciones legales complementarias que pudieren corresponder según las circunstancias del caso.

..... Firma Firma
Aclaración:	Aclaración:
Certificamos que las firmas del presente Formulario, fueron impostadas en mi presencia y/o que los datos fueron constatados con la documentación correspondiente.	
..... FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO

Sucursal:	Fecha Integración:
País: 80 Tipo: 2: CUIT\CUIL\CDI:	Apellido y Nombre:
<input type="radio"/> ALTA	<input type="radio"/> MODIFICACION

La firma debe impostarse SIN atravesar ni tocar los bordes del recuadro

<p>.....</p> <p>Aclaración de puño y en letra de imprenta sin abreviaturas</p>	
<p>Certificamos que la firma, fue impostada en mi presencia y que los datos fueron constatados con la documentación correspondiente.</p>	
<p>.....</p> <p>FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO</p>	<p>.....</p> <p>FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO BANCARIO</p>